



**ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTÍN**  
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

**ORDEN DE COMPRA**

No. 366

SAN MARTIN, 09 DE OCTUBRE DE 2020

SEÑORES: RICARDO ANTONIO LOPEZ SANTAMARIA

Forma de pago: CONTADO

Factura a nombre de: ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTIN

UNIDAD SOLICITANTE: GESTION DE RIESGO

Sirva enviarnos lo siguiente:

CIFRA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	TOTAL
		MEDIDA		UNIT.	
54107	40	LITROS	DELTAMETRINA 2.50 %	\$ 30.90	\$ 1,236.00

SON: MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS 00/100 DOLARES

**TOTAL**

**\$ 1,236.00**

1. Señores proveedores Queremos estricto cumplimiento de calidad y servicio y/o equipo; y materiales establecidos en su oferta caso contrario se anulará esta orden de compra.
2. Al facturar hacer mención del N° de orden, caso contrario no se recibirá factura
3. Anotar en la factura el tiempo de garantía o emitir el certificado (para equipos)
4. Usted cuenta con tres días máximos para la entrega del producto o servicio caso contrario se anulará dicha orden.
5. Elaborar factura de consumidor final
6. facturar y enviar acorde a orden de compra

SESION	EXTRAORDINARIA FECHA 29/09/2020	ACUERDO N° 07	ACTA N° 24
--------	---------------------------------	---------------	------------

F. \_\_\_\_\_  
ALCALDE MUNICIPAL



TRANSPORTE NACIONAL DE CARGA

# TRANSPORTE SANTAMARÍA

Ricardo Antonio López Santamaría

**FACTURA**  
SERIE 20CT000F  
**Nº 0001**  
N.R.C.: 250637-0  
NIT.: 0715-240978-102-0  
Aut. de Imprenta No. 883 D.G.I.I.

Fecha: 30 / 10 / 2020

Cliente: Alcaldía Municipal de San Martín

Dirección: \_\_\_\_\_ DUI ó NIT.: \_\_\_\_\_

Vta. a Cuenta de: \_\_\_\_\_ Cond. de Pago: Crédito  Contado

CANT.	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	V. NO SUJETAS	VTAS. EXENTAS	VENTAS GRAVADAS
40	Litros de Deltamethrina 2.50 %	30.90			1.236.00
SON:		Sumas \$			1.236.00
POR OPERACIONES IGUALES O MAYORES A \$ 200.00 LLENAR		-1% IVA Retenido \$			
NOMBRE: _____		Sub-Total \$			
DUI/NIT.: _____ FIRMA: _____		Ventas No Sujetas \$			
		Ventas Exentas \$			
		Venta Total \$			1.236.00



Impresora Salvadoreña C.A. Flor de María Domínguez de Méndez.  
Registro No.: 145277-8, NIT.: 0821-280665-103-2, 2a. Av. Sur, Locales 2 y 3,  
San Martín, San Salvador, Teléfono: 2562-5778.

Aut. de Imprenta No. 883, Fecha de Aut. 31-10-2002,  
Tiraje del 20CT000F1 AL 20CT000F25, Fecha de Impresión: 17/09/2020  
Resolución 15041-RES-IN-37317-2020.

Original - Emisor (Blanco)  
Duplicado - Cliente (Celeste)



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTÍN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA

No. 366

SAN MARTIN, 09 DE OCTUBRE DE 2020

SEÑORES: RICARDO ANTONIO LOPEZ SANTAMARIA

Forma de pago: CONTADO

Factura a nombre de: ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTIN

UNIDAD SOLICITANTE: GESTION DE RIESGO

Sirva enviarnos lo siguiente:

CIFRA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	TOTAL
		MEDIDA		UNIT.	
54107	40	LITROS	DELTAMETRINA 2.50 %	\$ 30.90	\$ 1,236.00
SON: MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS 00/100 DOLARES				<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1,236.00</b>

1. Señores proveedores Queremos estricto cumplimiento de calidad y servicio y/o equipo; y materiales establecidos en su oferta caso contrario se anulará esta orden de compra.
2. Al facturar hacer mención del N° de orden, caso contrario no se recibirá factura
3. Anotar en la factura el tiempo de garantía o emitir el certificado (para equipos)
4. Usted cuenta con tres días máximos para la entrega del producto o servicio caso contrario se anulará dicha orden.
5. Elaborar factura de consumidor final
6. facturar y enviar acorde a orden de compra

SESION	EXTRAORDINARIA FECHA 29/09/2020	ACUERDO N° 07	ACTA N° 24
--------	---------------------------------	---------------	------------

F.

ALCALDE MUNICIPAL

